



Externo
1303
2020

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de
Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales
en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Raúl Andrés Álvarez Gómez

C.C. 1.070.946.209 de Facultativa

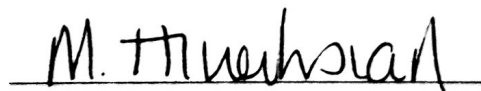
completó los estudios correspondientes y le fue aprobada la tesis, le confieren el grado de

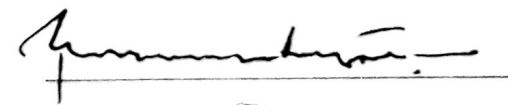
Magister en Gobierno y Políticas Públicas

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 13 de marzo de 2020 Acta 000129 Folio 0133 Libro n.º 0001


Rector


Secretaria General


Decano

Anotado: Registro n.º 085971 Folio 0578 Libro 01 F.F.M.A
Fecha: Bogotá, D.C., 14 de marzo de 2020

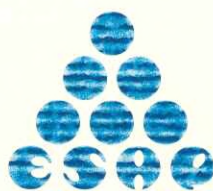


Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

Creada por la Ley 19 de 1958, Organizada por el D.L. No. 350 de 1960 y Reorganizada por el D. No. 219 de 2004



FACULTAD DE PREGRADO

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ACUERDO 001 DEL 23 DE ABRIL DEL 2004 DEL CONSEJO ACADÉMICO NACIONAL DE LA ESAP

TENIENDO EN CUENTA QUE

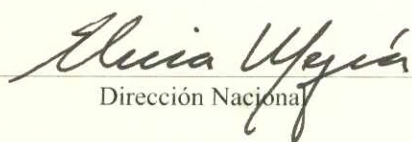
RAUL ANDRES ALVAREZ GOMEZ

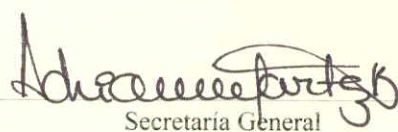
C.C. No. 1.070.946.209 DE FACATATIVA

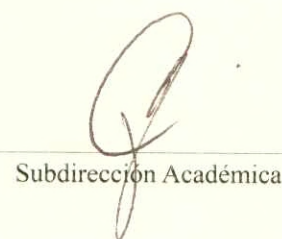
TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS DEMÁS
REQUISITOS ACADÉMICOS, LE CONFIERE EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ADMINISTRADOR PÚBLICO

BOGOTÁ D.C. 28 DE FEBRERO DE 2014


Dirección Nacional

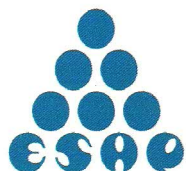

Secretaría General


Subdirección Académica



Facultad de Pregrado

REGISTRO ESAP No. 2014 - 27183
(DECRETO 2150 DE 1995, ARTICULO 63)
ANOTADO AL FOLIO 33 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 18 BOGOTÁ, D.C.



ACTA DE GRADO

En el libro de actas Generales de Pregrado N° 5 aparece en el folio 3 el Acta N° 5 que dice: En ceremonia realizada el día 28 del mes de febrero de 2014, en la ciudad de Bogotá D.C., Departamento del Cundinamarca, República de Colombia, presidida por el doctor JUAN FERNANDO CONTRERAS ORTIZ Subdirector Académico, registro ESAP No. 27183, folio 33 del libro de registro N° 18, el título de:

ADMINISTRADOR PÚBLICA
Registro SNIES No. 51868

A
RAUL ANDRES ALVAREZ GOMEZ
C.C. No. 1.070.946.209 DE FACATATIVA

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

El graduando queda comprometido a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta, en la ciudad de Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2014, válida para todos los efectos legales.

Fdo.

JUAN FERNANDO CONTRERAS ORTIZ

Preside


ADRIANA JIMENA MARTÍNEZ BOCANEGRA
Secretaria General